



Legislatura  
Córdoba



Año 2022- "Las Malvinas son argentinas"

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

### DECLARA

Su beneplácito por la sanción de la Ley Nacional N° 27673, a través de la cual se acepta la cesión a favor del Estado Nacional de un sector de los bañados del Río Dulce y la Laguna Mar Chiquita o Mar de Ansenuza de la provincia de Córdoba para la creación del "*Parque y Reserva Nacional Ansenuza*".

Córdoba, 27 de julio de 2022.-

**D-26190/22**

**GUILLERMO CARLOS ARIAS**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

**MANUEL FERNANDO CALVO**  
VICEGOBERNADOR  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA